



Factura: 002-003-000007019



20171308006P01273

C.48714
1080920
\$182470,61

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308006P01273					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE ABRIL DEL 2017, (15:40)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BANCO INTERNACIONAL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790098354001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ANDREA NATALIE IÑIGUEZ PAZMIÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DAVISON RICHARD NEIL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315854966	BRITANICA	COMPRADOR (A)	
Natural	FERNANDEZ CARLOS MONICA MAITE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912027695	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		110000.00					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

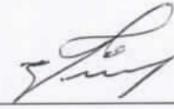
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308006P01273					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							



FECHA DE OTORGAMIENTO: 11 DE ABRIL DEL 2017, (15:40)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DAVISON RICHARD NEIL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315854966	BRITANICA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

BANCO INTERNACIONAL S.A.

A FAVOR DE LOS SEÑORES:

RICHARD NEIL DAVISON Y MONICA MAITE

FERNANDEZ CARLOS.

CUANTIA: \$110.000.00

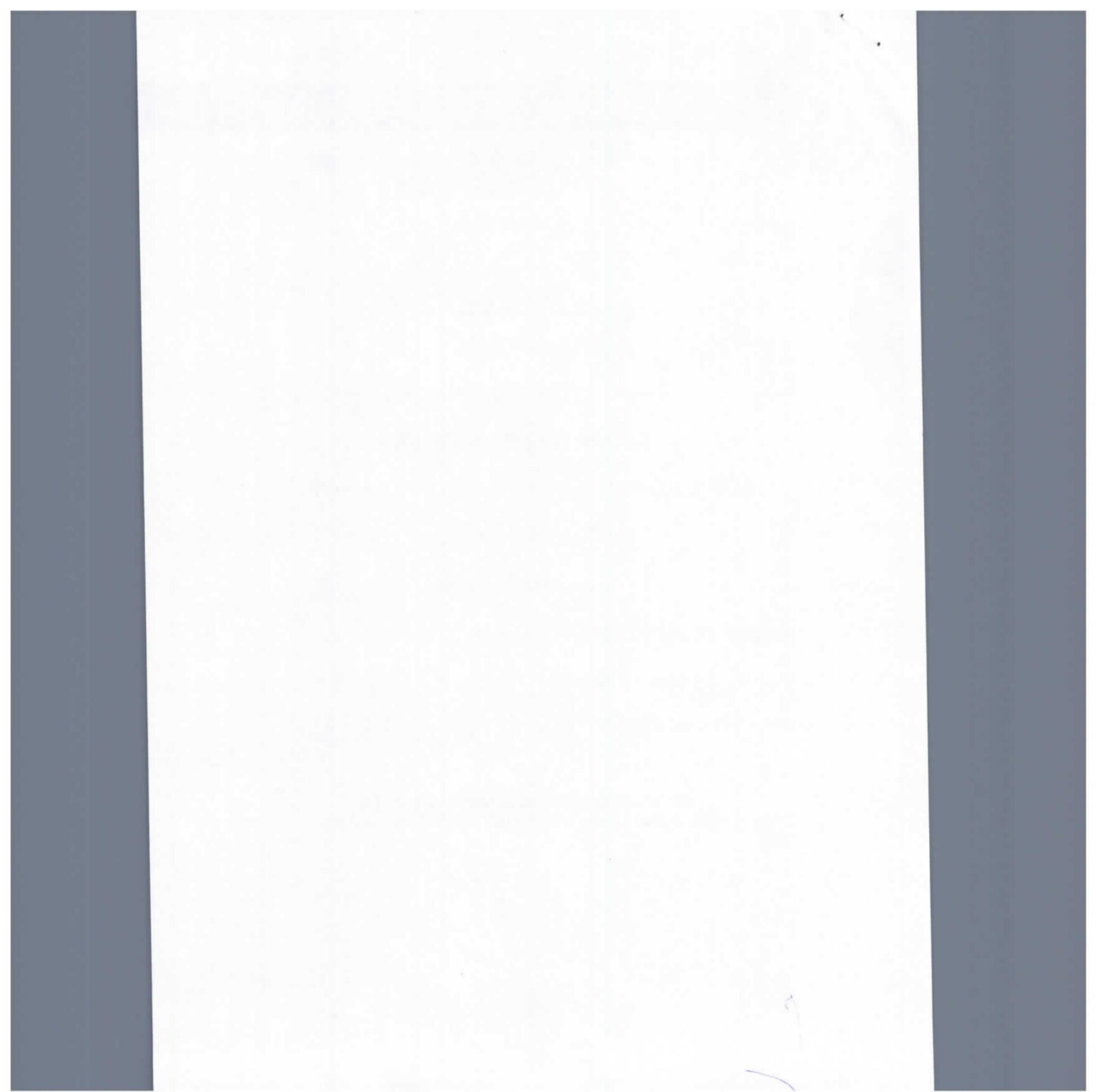
CÓDIGO NÚMÉRICO: 2017-13-08-006-P01273

AUTORIZADA 11 DE ABRIL DEL 2017.

PRIMER TESTIMONIO.-

**NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA
DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 ...rio

2

3 ESCRITURA No. 20171308006P01273

4 FACTURA No.002-003-000007019

5

6

ESCRITURA DE COMPRAVENTA

7

DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDADELA PEDRO BALDA CUCALON.

8

9

QUE OTORGA:

10

BANCO INTERNACIONAL S.A.

11

12

A FAVOR DE:

13

RICHARD NEIL DAVISON Y MONICA MAITE FERNANDEZ CARLOS.

14

15

CUANTIA: \$ 110.000.00

16

DI: DOS COPIAS

17

18

// KMVV //

19 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
20 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día once de abril del
21 dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ
22 CABEZAS, Notario Público Sexto del cantón Manta, comparece y
23 declara, por una parte en calidad de VENDEDOR el BANCO INTERNACIONAL
24 S.A., debidamente representado por la Señorita ANDREA NATALIE
25 IÑIGUEZ PAZMIÑO con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero,
26 nueve, dos, nueve, cuatro, uno, nueve, guion, cinco en su calidad de
27 Gerente de Banca Corporativa Sucursal Manta, cuya personería se
28 justifica con la copia de nombramiento que se adjunta a este instrumento

notariasextamanta@gmail.com



1 como habilitante; y por otra parte, en calidad de COMPRADORES los
2 señores RICHARD NEIL DAVISON Y MONICA MAITE FERNANDEZ CARLOS con
3 cédulas de ciudadanía números: uno, tres, uno, cinco, ocho, cinco, cuatro,
4 nueve, seis, guion, seis; y, cero, nueve, uno, dos, cero, dos, siete, seis,
5 nueve, guion, cinco, respectivamente, por sus propios y personales
6 derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus
7 cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias
8 fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de
9 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliados en esta
10 ciudad de Manta; Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el
11 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
12 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen
13 al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin
14 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
15 piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor
16 literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO. En el registro de escrituras
17 públicas, que se encuentra a su cargo, sírvase incorporar una de compra
18 venta, que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes:
19 PRIMERA:COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la
20 presente escritura, por una parte el BANCO INTERNACIONAL S.A.,
21 debidamente representado por la señorita Andrea Natalie Iñiguez
22 Pazmiño, en su calidad de Gerente de Banca Corporativa Sucursal
23 Manta Conforme al nombramiento que se acompaña, así como la
24 autorización conferida por el Directorio a quien en adelante se le
25 denominará por su nombre o como "El Vendedor"; y, por otra los
26 cónyuges RICHARD NEIL DAVISON y, MONICA MAITE FERNANDEZ
27 CARLOS, por sus propios y personales derechos y por los que
28 representan en la sociedad conyugal formada entre sí, a quienes para



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 los mismos fines se les llamará "Los Compradores" Los comparecientes
2 son ecuatorianos a excepción del señor Richard Neil Davison que es de
3 nacionalidad británica/inglesa, mayores de edad, la primera de estado
4 civil soltera y los segundos, casados; domiciliados en la ciudad de Manta,
5 provincia de Manabí. **SEGUNDA ANTECEDENTES.-** a) Banco Internacional
6 S.A., es propietario de un inmueble signado con el número veintitrés de
7 la Manzana "B", de la ciudadela Pedro Balda Cucalón, sitio Barbasquillo,
8 del cantón Manta, provincia de Manabí; el mismo que fue adquirido
9 mediante dación en pago otorgada por la Compañía Mantinsa S.A., según
10 escritura pública celebrada el nueve de Febrero del año dos mil nueve,
11 ante el doctor Gabriel Cobo Urquiza, Notario Vigésimo Tercero de Quito
12 Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha e inscrita en el Registro de
13 la Propiedad del cantón Manta, provincia de Manabí, el 16 de Febrero del
14 año 2.009. b).- A su vez, La Compañía Mantinsa S. A., lo adquirió
15 mediante compra a la Sociedad Civil Inmobiliaria Baduema S.C.I.,
16 mediante escritura celebrada el 18 de Julio del año dos mil ocho, ante la
17 Abogada Luz Daza López, Notaria Novena del cantón Portoviejo e inscrita
18 en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, provincia de Manabí el
19 21 de Agosto del año 2.008. e).- El bien referido en el literal "a" de estos
20 antecedentes, se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos:
21 **POR EL FRENTE;** Calle pública con 31 metros 60 centímetros; **POR**
22 **ATRÁS;** lote número 24, de la Manzana B, con 13 metros 70 centímetros;
23 **POR EL COSTADO DERECHO;** lote de terreno número 22 con 21 metros;
24 y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO;** lote de terreno número 25 con 28
25 metros 70 centímetros. **SUPERFICIE TOTAL.-** Este inmueble tiene una
26 superficie de 484, 94 metros cuadrados. **TERCERA: COMPRAVENTA.-**
27 Con los antecedentes expuestos, que forman parte esencial e integrante
28 de éste instrumento, "El Vendedor", BANCO INTERNACIONAL S. A., por

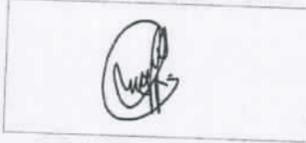


notariasextamanta@gmail.com

1 intermedio de la señorita Andrea Natalie Iñiguez Pazmiño, en su calidad
2 de Gerente de Banca Corporativa Sucursal Manta, vende y da en perpetua
3 enajenación en favor de "Los Compradores," cónyuges RICHARD NEIL
4 DAVISON y, MONICA MAITE FERNANDEZ CARLOS, el inmueble signado
5 con el número veintitrés de la Manzana "B", de la ciudadela Pedro Balda
6 Cucalón sitio Barbasquillo, del cantón Manta, provincia de Manabí cuyas
7 especificaciones y más características se hallan debidamente
8 determinadas en la cláusula de antecedentes. **CUARTA: PRECIO Y**
9 **FORMA DE PAGO.**- El precio justo de la presente compraventa, pactado
10 por las partes, es la suma de CIENTO DIEZ MIL DOLARES DE LOS
11 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$110,000.00) que Los
12 Compradores" pagan de contado y que "El Vendedor", declara recibirlos a
13 entera satisfacción. Las partes, declaran estar de acuerdo en el precio y
14 forma de pago, por lo que renuncian a cualquier reclamo posterior por
15 este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- "El Vendedor", transfiere en
16 favor de "Los Compradores, la propiedad, posesión y dominio del
17 inmueble descrito en la Cláusula Tercera, con todas sus entradas, usos,
18 derechos Costumbres y servidumbres que le son anexas. No obstante la
19 descripción de los linderos, dimensiones y superficie del inmueble, la
20 transferencia de dominio, por acuerdo entre las partes, se la realiza como
21 cuerpo cierto, y sin reclamo de ninguna especie. **SEXTA:**
22 **DECLARACIONES.**- El Vendedor" declara que sobre el inmueble que
23 vende, no pesa impedimento alguno y, se halla libre de todo gravamen.
24 Prohibición de enajenar, ni limitación de dominio. Por su parte. Los
25 Compradores", aceptan la venta y transferencia de dominio, declarando
26 que reciben a conformidad el inmueble materia de este contrato dejando
27 expresa constancia que renuncian a cualquier reclamo en contra de
28 Banco Internacional S. A., de sus funcionarios o empleados, con relación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0912027695

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ CARLOS MONICA MAITE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.COM.SOCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DAVISON RICHARD NEIL

Fecha de Matrimonio: 10 DE ENERO DE 2011

Nombres del padre: FERNANDEZ FRANCISCO

Nombres de la madre: CARLOS BELGICA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-018-49644



178-018-49644

Ing. Jorge Troya Fuertes

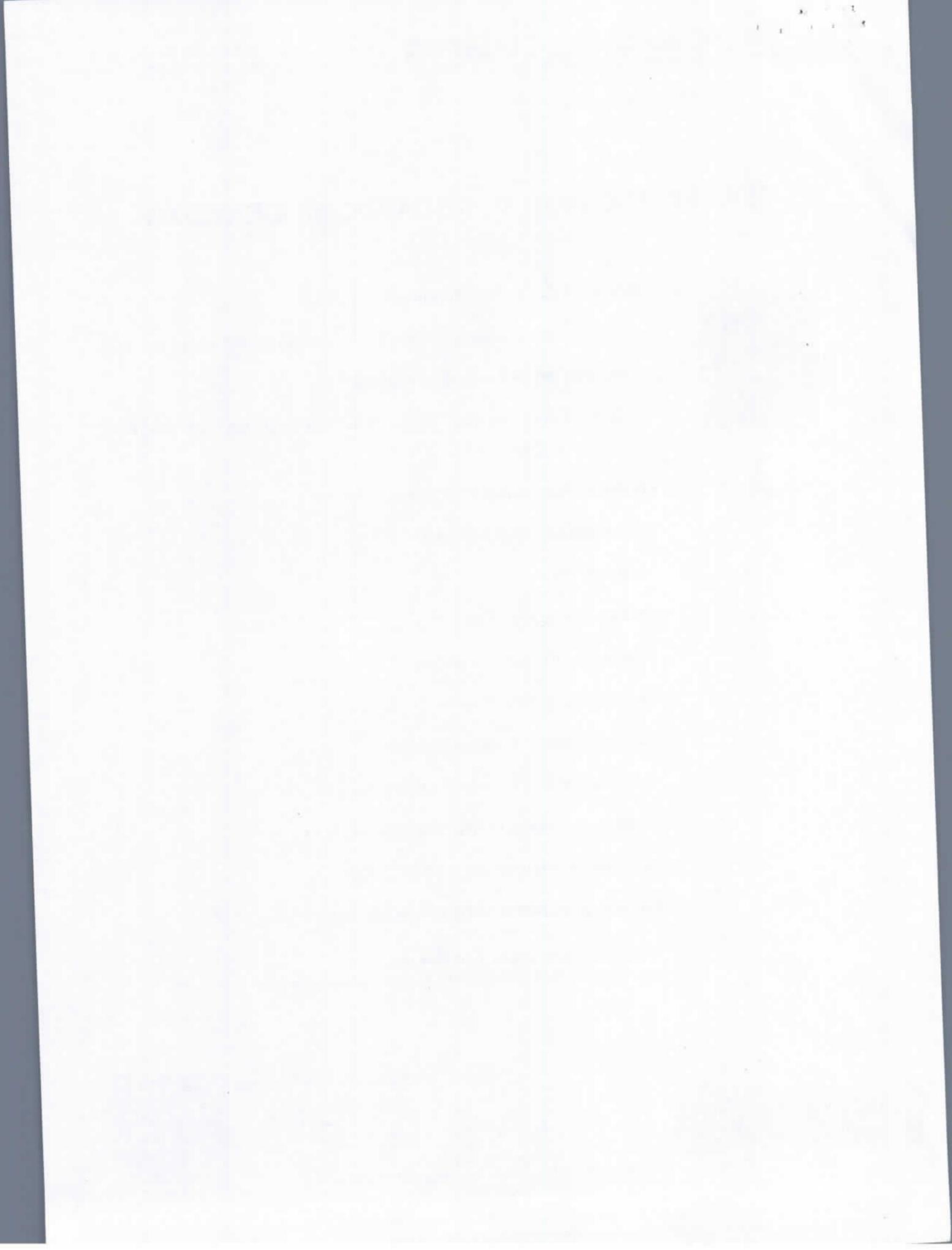
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.11 16:54:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **091202769-3**


 APELLIDOS Y NOMBRES
**FERNANDEZ CARLOS
 MONICA MAITE**

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO **1972-08-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
**RICHARD NEIL
 DAVISON**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LIC. CC.COM.SOCIAL** V4133V4122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FERNANDEZ FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARLOS BELGICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-10

 
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



122 **122 - 126** **0912027695**
 JUNTA No NÚMERO CÉDULA

FERNANDEZ CARLOS MONICA MAITE
 APELLIDOS Y NOMBRES


 GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PROVINCIA
 GUAYAQUIL ZONA: 1
 CANTÓN
 XIMENA
 PARROQUIA



DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostáticas en
fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta

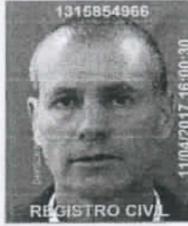
.....
Dr. Fernando Váez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315854966

Nombres del ciudadano: DAVISON RICHARD NEIL

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: REINO UNIDO/REINO UNIDO

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: BRITANICA / INGLESA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ CARLOS MONICA MAITE

Fecha de Matrimonio: 10 DE ENERO DE 2011

Nombres del padre: DAVISON RICHARD HUNTER

Nombres de la madre: SHEPHER ANN

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 174-018-49660



174-018-49660

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.11-16:54:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The history of the United States is a story of growth and change. From the first settlers to the present day, the nation has evolved through various stages of development.

In the early years, the colonies were dependent on Britain for many goods and services. However, as the population grew and the economy diversified, the colonies began to assert their independence.

The American Revolution was a turning point in the nation's history. It led to the birth of a new country, one that was based on the principles of liberty and democracy.

Over the years, the United States has expanded its territory and influence. It has become a global superpower, with a significant impact on the world.

The history of the United States is a testament to the resilience and ingenuity of its people. It is a story of a nation that has overcome many challenges and continues to grow and prosper.

As we look to the future, it is important to remember the lessons of our past. We must continue to uphold the values that have made our country great.

The history of the United States is a story of hope and possibility. It is a story that inspires us to work for a better future for all.

Let us embrace our history and the challenges ahead. Together, we can build a brighter future for our nation and the world.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD No. **131585496-6**
 *EXT


 APELLIDOS Y NOMBRES
DAVISON RICHARD NEIL

LUGAR DE NACIMIENTO
 United Kingdom
 Hartlepool

FECHA DE NACIMIENTO 1955-11-21
 NACIONALIDAD BRITÁNICA / INGLESA
 SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
 MONICA MAITE
 FERNANDEZ CARLOS



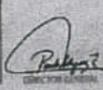

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ACTI/LUCRA/PERMLEY E332312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DAVISON RICHARD HUNTER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SHEPHER ANN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2011-01-25

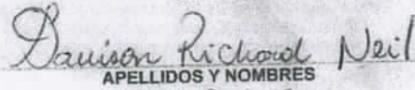
FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-01-25

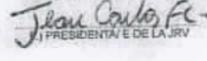




CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

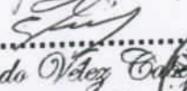

131585496-6
 CÉDULA


 APELLIDOS Y NOMBRES


 PRESIDENTE DE LA JRV



DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostáticas en
fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta.....

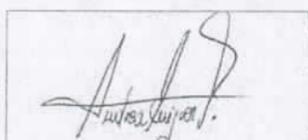

Dr. Fernando Velez Cordero
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309294195

Nombres del ciudadano: IÑIGUEZ PAZMIÑO ANDREA NATALIE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ADM.EMPRESAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: IÑIGUEZ LUZURIAGA EDUARDO BOLIVAR

Nombres de la madre: PAZMIÑO DOLORES DE LOURDES

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-018-49693



175-018-49693

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.11 16:55:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. This includes the use of surveys, interviews, and focus groups to gather qualitative information, as well as the application of statistical techniques to quantitative data.

3. The third part of the document focuses on the interpretation of the collected data. It provides a detailed analysis of the findings, highlighting key trends and patterns that have emerged from the research. This analysis is supported by relevant statistics and charts.

4. The final part of the document discusses the implications of the research findings. It identifies the key areas where the organization's performance can be improved and provides specific recommendations for action. These recommendations are based on the insights gained from the data analysis.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 130929419-5

APellidos y Nombres: IRIGUIEZ PAZMIÑO ANDREA NATALIE
Lugar de Nacimiento: QUITAS, QUINUA, BOLIVAR (SAGRADO)
Fecha de Nacimiento: 1977-05-02
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: SOLTERA



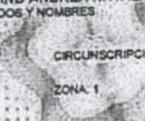

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

044 JUNTA No. 044-049 1309294195 CÉDULA

IRIGUIEZ PAZMIÑO ANDREA NATALIE
APellidos y Nombres

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ...01...fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 17 de Mayo 2017

.....
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: NO. ADM EMPRESAS V4443V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: INIGUEZ LUZURIAGA EDUARDO BOH / AR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PAZMINO DOLORES DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2013-03-13

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-13

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR EMPRESA FIRMA DEL COMISARIO

COPIADO

Quito, 06 de abril de 2015

Señora
Andrea Natalie Iñiguez Pazmiño
Manta.-

De mi consideración:

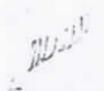
En uso de la atribución que me confiere el Estatuto Social Codificado de Banco Internacional S.A. que consta en la escritura pública de Reforma y Codificación de Estatuto Social otorgada el 11 de abril del año 2013, ante Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil Cantón Quito el 26 de junio de 2013, designo a Usted **GERENTE DE BANCA CORPORATIVA SUCURSAL MANTA** del Banco, por el periodo estatutario de tres (3) años, que empezará a regir desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta, debiendo, sin embargo, permanecer en su cargo aún después de éste periodo, hasta ser debidamente reemplazado.

Usted ejercerá la representación legal en forma individual, del Banco Internacional S.A. judicial y extrajudicialmente, dentro del ámbito de operaciones de la mencionada Agencia.

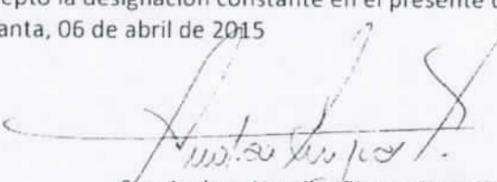
El Banco Internacional S.A. se constituyó mediante escritura pública, otorgada el 29 de mayo de 1973, ante el señor Notario Segundo del cantón Quito, doctor José Vicente Troya Jaramillo, e inscrita en el Registro Mercantil de ese cantón el 19 de septiembre de 1973. El establecimiento de la Sucursal del Banco en la ciudad de Manta, fue autorizado mediante Resolución No. 89-543 de 13 de octubre de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 27 de octubre del mismo año.

Dígnese consignar su aceptación, a continuación.

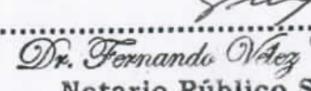
Atentamente;

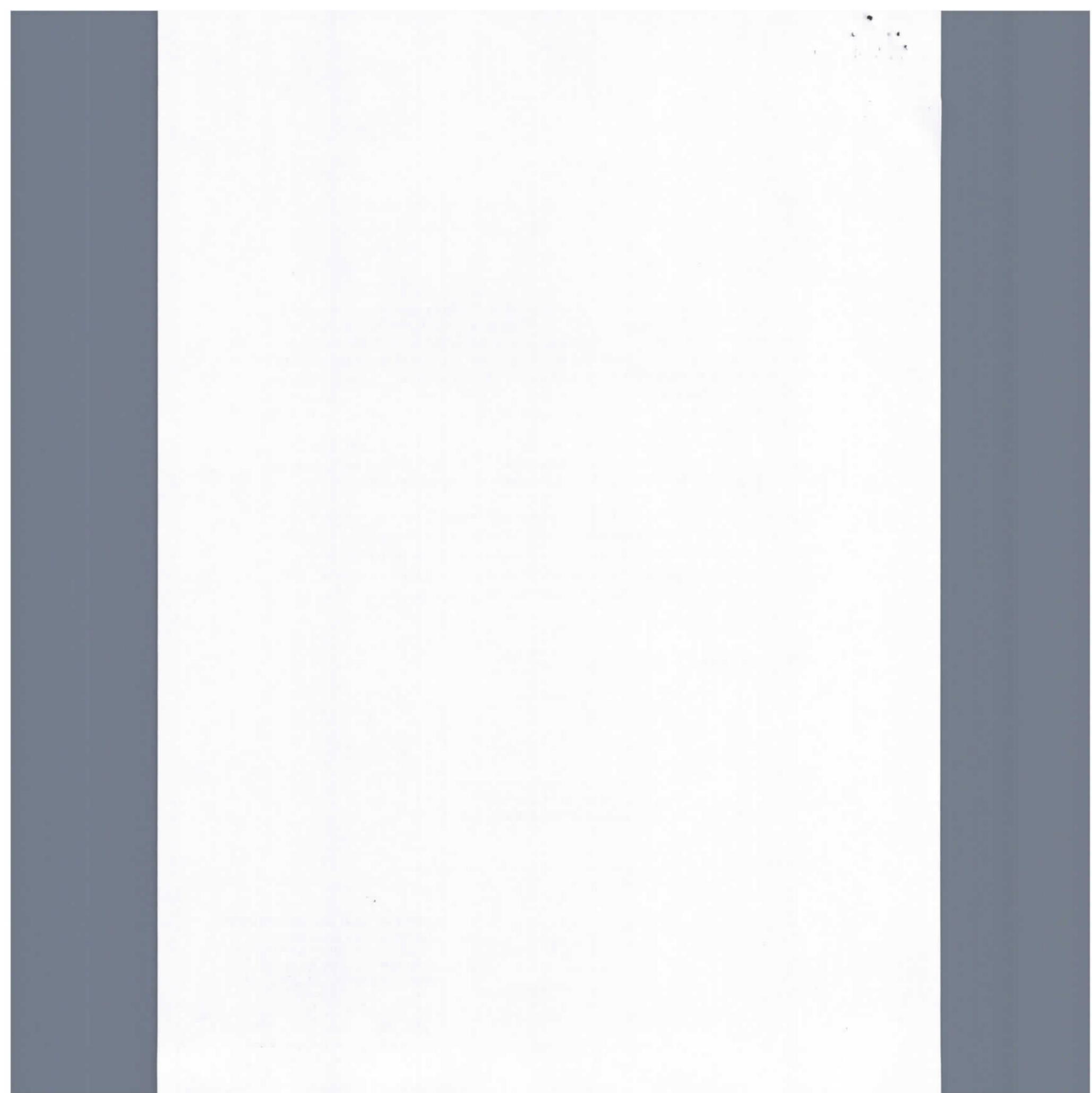

Sr. Francisco José Naranjo Martínez
PRESIDENTE EJECUTIVO
BANCO INTERNACIONAL S.A.

ACEPTACIÓN.- Acepto la designación constante en el presente documento.
Manta, 06 de abril de 2015


Sra. Andrea Natalie Iñiguez Pazmiño
c.c. 130929419-5

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
... 01 ... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 06 de abril de 2015.


Dr. Fernando Velez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2310
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	345
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/04/2015
FECHA ACEPTACION:	06/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BANCO INTERNACIONAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1309294195	IÑIGUEZ PAZMIÑO ANDREA NATALIE	GERENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

APERTURA SUCURSAL MANTA RM # 102 REPERT # 485 DEL 27/10/1989.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ...fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, ...
 Página 1 de 1

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790098354001
 RAZON SOCIAL: BANCO INTERNACIONAL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 19/09/1973
 NOMBRE COMERCIAL: BANCO INTERNACIONAL
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. CIERRE:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL FEC. REINICIO:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. PATRIA Número: E-421
 Intersección: 9 DE OCTUBRE Referencia: FRENTE AL PARQUE EL EJIDO Edificio: BANCO INTERNACIONAL Oficina: PB Teléfono
 Trabajo: 022565541 Teléfono Trabajo: 022565548 Teléfono Trabajo: 022565550 Fax: 022905922 Email:
 baninteronline@bancointernacional.com.ec Web: WWW.BANCOINTERNACIONAL.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/01/1976
 NOMBRE COMERCIAL: AGENCIA NO. 1 QUITO
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. CIERRE:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL FEC. REINICIO:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL SALVADOR Calle: BENALCAZAR Número: OE-6 Intersección: SUCRE
 Telefono Domicilio: 2584075 Telefono Domicilio: 2584076 Fax: 2584076

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/01/1976
 NOMBRE COMERCIAL: AGENCIA NO. 2 QUITO
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. CIERRE:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL FEC. REINICIO:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV 10 DE AGOSTO Número: N-2251 Intersección:
 RAMIREZ DAVALOS Telefono Domicilio: 2565578 Telefono Domicilio: 2565580 Fax: 2565580

BANCO INTERNACIONAL S.A.

Dr. José Roberto Soriano
 VICEPRESIDENTE REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
 SEI

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ALJG170412

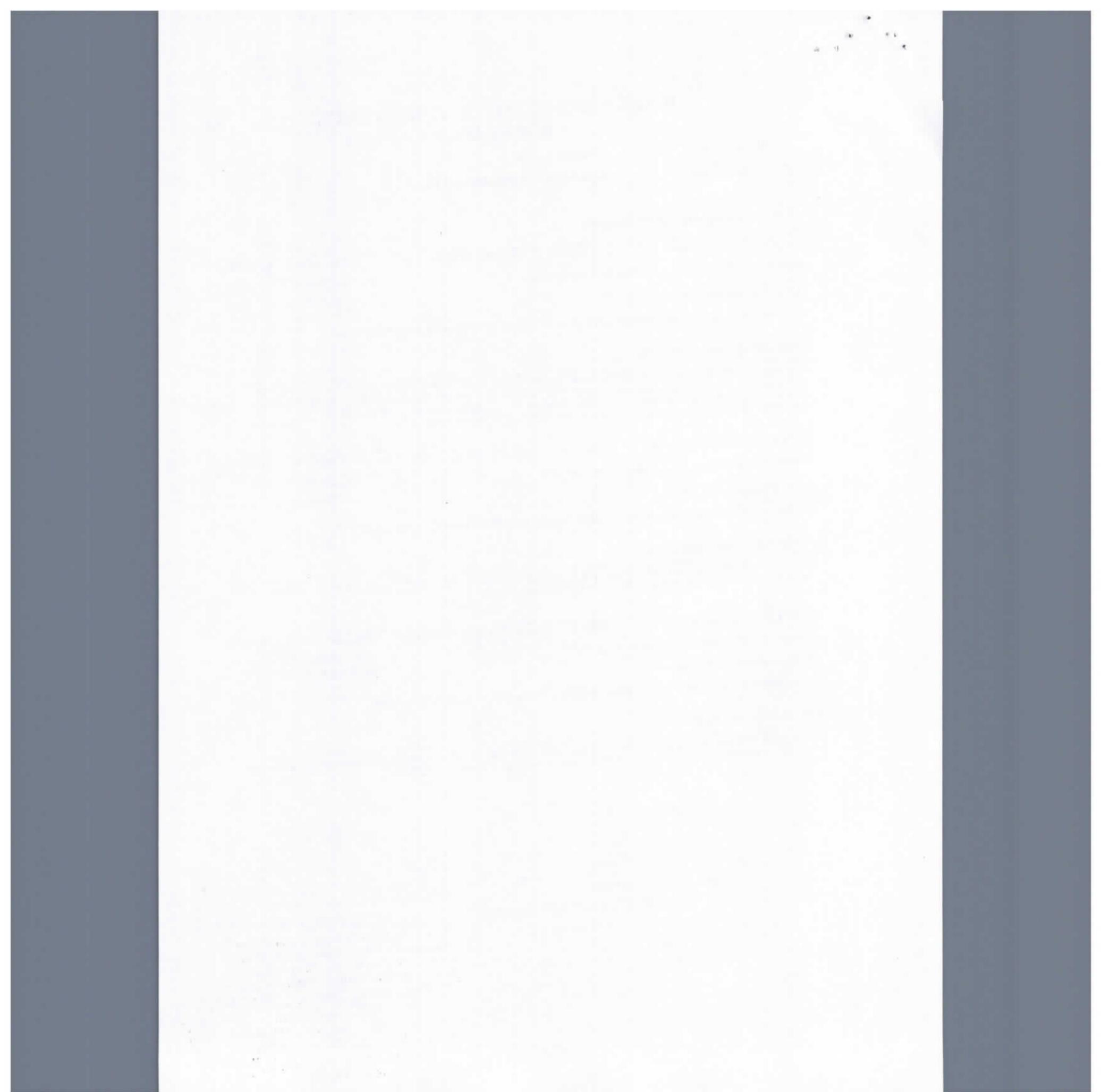
Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Página 2 de 31

Fecha y hora: 06/09/2012 17:01:32
DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostáticas en
fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta

[Handwritten Signature]
 Dr. Fernando Vázquez
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador







DR. GABRIEL COBO U.
 NOTARIO VIGESIMO TERCERO

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15 DR
 16

DACION EN PAGO

QUE OTORGA:
 LA COMPAÑÍA MANTISA S.A.

A FAVOR DE:
 BANCO INTERNACIONAL S.A.

CUANTIA: US. \$ 221.676,35

(DI 3, COPIAS)

17 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la
 18 República del Ecuador, hoy día NUEVE DE FEBRERO del dos mil nueve; ante
 19 mi, doctor Gabriel Cobo Urquiza, Notario Vigésimo Tercero de éste Cantón,
 20 comparecen por una parte el señor Doctor José Romero Soriano, en su calidad
 21 de Vicepresidente y representante legal del **BANCO INTERNACIONAL S.A.**,
 22 según consta del nombramiento que legalmente inscrito se adjunta como
 23 habilitante, y por otra parte **LA COMPAÑÍA MANTISA S.A.**, representada por
 24 el señor José Ricardo Herrera Falcónez, en su calidad de Gerente General,
 25 según consta del nombramiento que legalmente inscrito se adjunta como
 26 habilitante, los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana,
 27 mayores de edad, domiciliados en este cantón Quito, el primero y en el cantón
 28 Manta el siguiente, de paso por este cantón, legalmente hábiles y capaces,



1 para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme
2 exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias debidamente certificadas por
3 mí se agregan como habilitantes a este instrumento, y me piden que eleve a
4 escritura pública el contenido de la minuta que se me entrega y cuyo tenor
5 transcrito es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras
6 públicas a su cargo, sírvase protocolizar una que contiene el contrato de
7 Dación en Pago, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
8 **COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte, el Doctor José Romero
9 Soriano, en su calidad de Vicepresidente y representante legal del Banco
10 Internacional S. A., conforme consta del nombramiento que se acompaña, al
11 que se le denominará "EL BANCO"; por otra, la Compañía Mantis S. A.,
12 representada por el señor José Ricardo Herrera Falcónez, en su calidad de
13 Gerente General, parte a la que también se le podrá denominar como "LA
14 DADORA" o por su nombre.- Los comparecientes son ecuatorianos, divorciado
15 y casado, respectivamente, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de
16 Quito, el primero y en Manta, de tránsito por ésta localidad; el segundo.-
17 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La Compañía Industrias del Mar Lubar
18 Compañía Limitada y el señor Luis Barcia Flores, mantienen con el BANCO
19 varias obligaciones crediticias insolutas, respecto de las cuales ha expresado al
20 BANCO, graves dificultades para atender su pago efectivo. b), La Compañía
21 Mantis S. A., representada por el señor José Ricardo Herrera Falcónez, en su
22 calidad de Gerente General, propone entregar en Dación en Pago el inmueble
23 de propiedad de su Representada, consistente en el lote de terreno signado
24 con el número veintitrés de la Manzana "B", de la ciudadela Pedro Balda
25 Cucalón, sitio Barbasquillo, de la ciudad de Manta, provincia de Manabí,
26 adquirido mediante compra a la Sociedad Civil Inmobiliaria Baduema S. C. I,
27 mediante escritura celebrada el dieciocho de Julio del dos mil ocho, ante la
28 Abogada Luz Daza López, Notaria Novena del cantón Portoviejo e inscrita en el



DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO

1 Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintiuno de Agosto del dos mil
2 ocho; con el propósito de abonar a las obligaciones insolutas a cargo de la
3 Compañía Industrias del Mar Lubar Compañía Limitada para con el Banco en
4 las condiciones detalladas en el acuerdo transaccional privado que los
5 comparecientes celebran simultáneamente ésta escritura pública. c) Por su
6 parte el Banco ha aceptado el planteamiento que antecede.- **TERCERA.-**
7 **DACION EN PAGO.-** La Compañía Mantis S. A., representada por el señor
8 José Ricardo Herrera Falcón, en su calidad de Gerente General, en forma
9 libre y voluntaria, con el propósito de abonar a las obligaciones crediticias de la
10 Compañía Industrias del Mar Lubar Compañía Limitada y del señor Luis Barcia
11 Flores, hace Dación a favor del Banco Internacional S.A., esto es transfiere el
12 dominio y da en perpetua enajenación el inmueble de su propiedad consistente
13 en el lote de terreno signado con el número veintitrés de la Manzana "B", de la
14 ciudadela Pedro Balda Cucalón, sitio Barbasquillo, del cantón Manta, provincia
15 de Manabí, comprendido dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE,
16 Calle pública con treinta y un metros sesenta centímetros; POR ATRÁS, lote
17 número veinticuatro de la Manzana "B", con trece metros setenta centímetros;
18 POR COSTADO DERECHO, lote de terreno número veintidós con veintiún
19 metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, lote de terreno número veinticinco,
20 con veintiocho metros setenta centímetros.- Este lote de terreno tiene una
21 superficie de cuatrocientos ochenta y cuatro metros cuadrados noventa y
22 cuatro decímetros cuadrados; no obstante la descripción de los linderos,
23 dimensiones y superficie del referido inmueble, la transferencia de dominio, por
24 acuerdo entre las partes, se la realiza como cuerpo cierto, y sin reclamo de
25 ninguna especie.- Por su parte el Banco Internacional S.A., por intermedio del
26 Doctor José Romero Soriano, en la calidad en la que comparece, acepta la
27 dación y transferencia que se efectúa.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio que las
28 partes fijan para el presente contrato de dación en pago, es la suma de



1 DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES
2 CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS
3 DE AMERICA (US \$ 221.676,35) que se aplicará como abono a las
4 obligaciones crediticias de la Compañía Industrias del Mar Lubar Compañía
5 Limitada y el señor Luis Barcia Flores.- La Compañía Mantis S. A.,
6 representada por el señor José Ricardo Herrera Falcónez, declara en forma
7 expresa e irrevocable su conformidad con el precio pactado, sin tener derecho
8 a reclamo alguno en lo posterior por éste o cualquier otro concepto en contra
9 del BANCO, obligándose además a entregar de inmediato al Banco el inmueble
10 que es motivo de la presente dación.- **QUINTA.- TRANSFERENCIA.-** La
11 Compañía Mantis S. A., representado por el señor José Ricardo Herrera
12 Falcónez, transfiere al Banco el dominio y posesión del inmueble objeto de esta
13 Dación, con todas sus entradas, salidas, usos, costumbres, derechos y
14 servidumbres que le son anexos, sujetándose al saneamiento por evicción, de
15 conformidad con la Ley.- **SEXTA.- GRAVAMENES.-** La Compañía Mantis S.
16 A., representado por el señor José Ricardo Herrera Falcónez, en su calidad de
17 Gerente General, en su calidad de Gerente General, declara que sobre él
18 inmueble materia de este contrato no pesa ningún gravamen.- **SEPTIMA.-**
19 **INSCRIPCION Y GASTOS.-** La Compañía Mantis S. A., representado por el
20 señor José Ricardo Herrera Falcónez, en su calidad de Gerente General, en
21 forma expresa faculta al Banco Internacional S.A., para que realice todas las
22 gestiones necesarias para alcanzar la inscripción del presente contrato.- Todos
23 los gastos e impuestos que se ocasionaren en el otorgamiento de esta escritura,
24 serán de cuenta del BANCO.- **OCTAVA.- DOMICILIO y TRÁMITE.-** Las partes
25 contratantes, en caso de controversia renuncian domicilio y se someten a los
26 jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite ejecutivo o verbal sumario
27 a elección del demandante.- **NOVENA.- RATIFICACION.-** Los comparecientes
28 se afirman y ratifican en todo lo estipulado por convenir así a sus respectivos



DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO

1 intereses.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de
2 estilo para la validez de este instrumento.- (firmado) doctor Marcelo Silva
3 Vargas, con matrícula profesional número seis nueve nueve cinco, del Colegio
4 de Abogados de Pichincha. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- la misma que queda
5 elevada a escritura pública con todo su valor legal, Para su otorgamiento se
6 observaron todos los preceptos y mandatos legales que el caso requiere y,
7 leída que les fue íntegramente a los comparecientes, en alta y clara voz, se
8 ratifican en todo su contenido y para constancia de ello firman junto conmigo el
9 suscrito Notario, en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Handwritten signature]
1) JOSÉ ROMERO SORIANO
C.C. 120068233-2 C.V.

[Handwritten signature]
1) JOSÉ RICARDO HERRERA FALCÓNEZ
C.G. 30026553-7 C.V.

[Handwritten signature]
DOCTOR GABRIEL COBO URQUIZO
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO DEL CANTON QUITO



CIUDADANIA 120068233-2
ROMERO SORIANO JOSE HENOC
LOS RIOS/BABAHoyo/CLEMENTE BAQUERIZO
20 JULIO 1951
001-0040 00657 M
LOS RIOS/BABAHoyo
CLEMENTE BAQUERIZO 1951



EQUATORIANA***** V1333V1222
DEVIDENTADO
SUPERIOR ABOGADO
JOSE ROMERO
BALMOR SORIANO
QUITO 07/04/2003
07/04/2015
REN 0551940



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 29 DE SEPTIEMBRE DE 2008

030-0286
NÚMERO
ROMERO SORIANO JOSE HENOC

1200682332
CÉDULA

CHINGETA
PRESIDENTE

QUITO
CABECERA

CHINGETA
PRESIDENTE

QUITO
CABECERA

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto N° 2386 publicada en el Registró Oficial 504 del 12 de Abril de 1978. Que amplio el Art 18 de la ley. Notarial: CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió.

Quito, a 09 FEB 2009

Dr. Gabriel Cobo U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO





Registro de la Propiedad del Cantón Manta

Avenida 3 y Calle 12

Número de Repertorio:

2009

1080

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

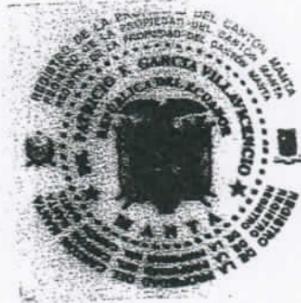
1.- Con fecha Dieciseis de Febrero de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato DACION EN PAGO en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 582 celebrado entre: ([COMPANIA MANTISA S.A. en calidad de TRANSFIRIENTE], [BANCO INTERNACIONAL S.A. en calidad de COMPRADOR]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	Actos
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	
=====	=====	=====
Listado de bienes Inmuebles		
1080920000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	2634	DACPAG(1)

DESCRIPCIÓN:
DACPAG=DACION EN PAGO


Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador .





Quito, 30 de julio de 2007

Señor Doctor
José Romero Soriano
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento, que el Directorio del Banco Internacional S.A., en sesión celebrada el 25 de julio de 2007, designó a usted **Vicepresidente del Banco**, por el período estatutario de dos años, que empezará a regir desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo, sin embargo, permanecer en su cargo aún después de este período, hasta ser debidamente reemplazado.

En virtud de lo dispuesto en el Artículo XVII del Estatuto Social del Banco Internacional S.A., y por disposición del Directorio como Órgano nominador, usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial del Banco.

El Banco Internacional S.A. se constituyó mediante escritura pública, otorgada el 29 de mayo de 1973, ante el Notario Segundo del cantón Quito, Dr. José Vicente Troya Jaramillo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 19 de septiembre de 1973.

Dígnese consignar su aceptación a continuación.

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

en: fojas: util (es)

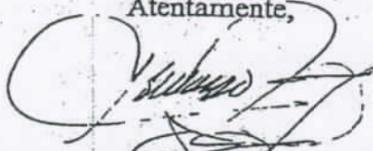
Quito, a 09 FEB 2009

Dr. Gabriel Cobo U.

NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO



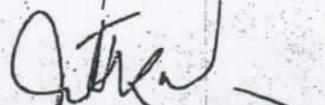
Atentamente,



Dr. Augusto del Pozo Zabaleta
SECRETARIO DEL DIRECTORIO

ACEPTACION.-

Acepto la designación constante en el presente documento.
Quito, 30 de julio de 2007.



Dr. José Romero Soriano
C.C. 120068233-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 7848 del Registro de Nombramientos Tomo No. 138

Quito, a 30 JUL 2007

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Cordero Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1790098354001
RAZON SOCIAL: BANCO INTERNACIONAL S.A.
NOMBRE COMERCIAL: BANCO INTERNACIONAL S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ROMERO SORIANO JOSE HENOC
CONTADOR: AYALA BARRENO CESAR WALBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/09/1973 FEC. CONSTITUCION: 19/09/1973
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 FECHA DE ACTUALIZACION: 18/12/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. PATRIA
Número: E-421 Intersección: 9 DE OCTUBRE Edificio: BANCO INTERNACIONAL Oficina: PB Referencia ubicación:
FRENTE AL PARQUE EL EJIDO Fax: 022905922 Email: baninteronline@bancointernacional.com.ec Telefono Trabajo:
022565548 Telefono Trabajo: 022565541 Telefono Trabajo: 022565550

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 085 ABIERTOS: 79
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 6

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

en: fojas: uti (es)
en: 09 FEB 2009
Quito, a

Dr. Gabriel Cobo U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: IJCQ011286

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 18/12/2008

Señor don
José Ricardo Herrera Falcónez
Ciudad.

De mi consideración:

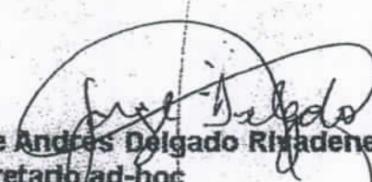
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía " MANTISA S. A. ", celebrada el día martes 8 de julio del 2008, resolvió designar a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 30 de junio del 2008, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo; aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución No. 0322 del 8 de julio del 2008, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Ing. Jorge Andres Delgado Rivadenelra
Secretario ad-hoc
Manta, 2008-07-08



RAZON: Acepto el cargo.- Manta, 2008-07-08


José Ricardo Herrera Falcónez
Nacionalidad : Ecuatoriana
Domicilio : Urb. Manta Beach, Mz C, villa 10,
C. C. : 130626553-7
Teléfono : 2626119

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 573

Repertorio No. 1492

Manta, Julio 14 del 2008.

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

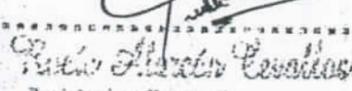
De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 1492 del Código de Comercio, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

en: fojas: 1/1 (1/1)

Quito, a 09 de Julio del 2008

Dr. Gabriel Cobo U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO




Regina María Álvarez Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón: Manta

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1391751850001
RAZON SOCIAL: MANTISA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: HERRERA FALCONES JOSE RICARDO
CONTADOR: VASQUEZ IBANEZ ROSA MARIA
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/07/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 11/07/2008
FEC. INSCRIPCION: 18/07/2008 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCION PRINCIPAL:
Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: PEDRO BALDA CUCALON Barrio: UMIÑA
Calle: AV. LOS DELFINES Número: 124 Intersección: CALLE 27 Referencia ubicación: A CIEN METROS DE GLOBAL
DENTAL Telefono Trabajo: 052626532

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \REGIONAL MANABI MANABI **CERRADOS:** 0

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
en: fojas: util (es)

Quito, a 09 FEB 2009

Dr. Gabriel Cobo U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO



[Handwritten signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RCERAZO **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 18/07/2008





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391751850001

AZON SOCIAL: MANTISA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 11/07/2008

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: PEDRO BALDA CUCALON Barrio: UMIÑ/AV.
Calle: AV. LOS DELFINES Número: 124 Intersección: CALLE 27 Referencia: A CIEN METROS DE GLOBAL
CENTRAL Teléfono Trabajo: 052626532

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RCERAZO

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 18/07/2008

Página 2 de 2



COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MANTISA SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOCE.

En la ciudad de Manta, a los 5 días del mes de Diciembre del año 2008, a las 10h30, se reúnen en el domicilio de la empresa ubicado en la avenida 1 y calle 27, los accionistas de la compañía MANTISA sociedad anónima, señorita Ana Belén Barcia Dufflart, y el señor Javier Eduardo Dufflart, este último representado por su Apoderada General Sra. María Eugenia Dufflart Platón; cada uno de ellos propietarios de cuatrocientas acciones cada una, es decir, cada uno de los prenombrados accionistas, representa el cincuenta por ciento del capital suscrito de la compañía; con el objeto de constituirse por decisión unánime en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente puntos del orden del día:

Primero: Autorizar al Gerente General de la compañía, Ab. José Herrera Falcones, a que otorgue la escritura pública correspondiente a favor del BANCO INTERNACIONAL S.A., o la compañía o Fideicomiso que el Banco indicare, a efectos de transferir bajo cualquier modalidad el siguiente inmueble propiedad de MANTISA: Un lote de terreno signado con el número veintitrés, de la manzana B de la Ciudadela Pedro Balda Cucalón, ubicado en Barbasquillo de esta ciudad de Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, calle pública con treinta y un metros sesenta centímetros; Por el Costado Derecho, lote de terreno número veintidós, con veintiocho metros setenta centímetros; Por el Costado Izquierdo, lote de terreno número veintidós, con veintidós metros setenta centímetros; Por el Costado Izquierdo, lote de terreno número veintidós, con veintidós metros setenta centímetros; la superficie total del terreno es de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS, en el que existe una edificación tipo villa de hormigón armado; este inmueble fue adquirido mediante escritura pública celebrada en la Notaría Novena del Cantón Portoviejo, el día dieciocho de Julio del dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintiuno de Agosto del mismo año.

Segundo: Autorizar al Gerente General de la compañía, Ab. José Herrera Falcones, a que, a cambio de la transferencia del inmueble detallado en el numeral anterior, acepte los DERECHOS LITIGIOSOS DEL JUICIO ESPECIAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA # 1346-99 NRS, que sigue el BANCO INTERNACIONAL S.A. en contra de la compañía INDUSTRIAS DEL MAR LUBAR CIA. LTDA. y Otros, que se está tramitando en el JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA; y, a suscribir escrituras públicas, efectuar reconocimiento de firma, a recibir documentos del parte del Banco, y en fin, suscribir y realizar cuanta gestión sea necesaria para perfeccionar la transferencia y cesión de Derechos litigiosos.

Los concurrentes nombran presidente y secretario de la junta a la Sra. María Eugenia Dufflart Platón, y Ab. José Herrera Falcones, respectivamente. vez posesionados de sus dignidades, por secretaria se elabora la lista de asistentes a la misma constatándose la presencia del cien por ciento del capital de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para llevar a cabo esta junta.

Con este antecedente, el presidente declara instalada la misma y pone en consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

Desarrollo del primer punto del orden del día:

Por decisión unánime, la Junta resuelve: Autorizar al Gerente General de la compañía, Ab. José Herrera Falcones, a que otorgue la escritura pública correspondiente a favor del BANCO INTERNACIONAL S.A., o la compañía o Fideicomiso que el Banco indicare, a efectos de transferir bajo cualquier modalidad el siguiente inmueble propiedad de MANTISA: Un lote de terreno signado con el número veintitrés, de la manzana B de la Ciudadela Pedro Balda Cucalón, ubicado en el sitio Barbasquillo de esta ciudad de Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, calle pública con treinta y un metros sesenta centímetros; Por el Costado Derecho, lote de terreno número veintidós, con veintidós metros setenta centímetros; Por el Costado Izquierdo, lote de terreno número veintidós, con veintidós metros setenta centímetros; Por el Costado Izquierdo, lote de terreno número veintidós, con veintidós metros setenta centímetros; la superficie total del terreno es de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS, en el que existe una edificación tipo villa de hormigón armado; este inmueble fue adquirido mediante escritura pública celebrada en la Notaría Novena del Cantón Portoviejo, el día dieciocho de Julio del dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintiuno de Agosto del mismo año.

Desarrollo del segundo punto del orden del día:

Por decisión unánime, la Junta resuelve: Autorizar al Gerente General de la compañía, Ab. José Herrera Falcones, a que, a cambio de la transferencia del inmueble detallado en el numeral anterior, acepte los DERECHOS LITIGIOSOS DEL JUICIO ESPECIAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA # 1346-99 NRS, que sigue el BANCO INTERNACIONAL S.A. en contra de la compañía INDUSTRIAS DEL MAR LUBAR CIA. LTDA. y Otros, que se está tramitando en el JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA; y, a suscribir escrituras públicas, efectuar reconocimiento de firma, a recibir documentos del parte del Banco, y en fin, suscribir y realizar cuanta gestión sea necesaria para perfeccionar la transferencia y cesión de Derechos litigiosos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sus modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 11h00, para constancia de lo resuelto, firman los accionistas asistentes y el secretario de la junta que certifica. F.-) SRA. MARÍA EUGENIA DUFFLART PLATÓN - APODERADA GENERAL DEL ACCIONISTA JAVIER EDUARDO BARCIA DUFFLART - PRESIDENTA DE LA JUNTA; ANA BELÉN BARCIA DUFFLART - ACCIONISTA; AB. JOSÉ HERRERA FALCONES - GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA.

CERTIFICO QUE EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA QUE ANTECEDE, ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA, A LOS CUALES ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-

MANTA, 8 DE DICIEMBRE DEL 2008

AB. JOSÉ HERRERA FALCONES
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA



PAGINA
EN
BLANCO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SAN PABLO DE MANTA Avenida 3 y Calle 12

Ficha Registral 2634
 20

Conforme a la solicitud Número: 65477, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2634:

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: Martes, 27 de Mayo de 2008
 Parroquia: San Mateo
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1080920000



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el numero VEINTITRES, de la Manzanera Ciudadela Pedro Balda Cucalon, ubicado en el Sitio Barbasquillo de esta Ciudadela. Con los siguientes linderos y medidas:
 POR EL FRENTE, Calle pública con treinta y un metros sesenta centímetros.
 POR ATRAS: Lote numero Veinte y cuatro de la Manzana "B", con trece metros setenta centímetros.
 POR EL COSTADO DERECHO; lote de terreno numero Veinte y dos con veintin Metros.
 POR EL COSTADO IZQUIERDO, lote de terreno numero Veinte y cinco, con veintiocho metros setenta centímetros.
 este lote de terreno tiene un área total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS, en el que existe una edificación tipo villa de hormigon armado.
 SOLVENCIA. En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	561 28/04/1986	1.528
Compra Venta	Aumento de Capital	2.732 23/10/2001	32.166
Compra Venta	Compraventa	2.304 21/08/2008	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: Lunes, 28 de Abril de 1986
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.528 - Folio Final: 1.530
 Número de Inscripción: 561 Número de Repertorio: 851
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 10 de Abril de 1986
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa e Hipoteca abierta, sobre un lote de terreno numero VEINTITRES, de la Manzanera Ciudadela Pedro Balda Cucalon, ubicado en el sitio Barbasquillo del Cantón Manta. Con una área total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. El gravamen hipotecario se halla cancelado mediante inscripción el 15 de Abril de 1987.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Causante	80-000000003361	Balda Cucalon Pedro Alberto
Comprador	13-02209430	Barcia Ubillus Luis Javier
Comprador	80-000000003366	Duffari Platon Maria Eugenia
Vendedor	80-000000003364	Balda Balda Cesar Guillermo
Vendedor	80-000000003363	Balda Santos Rosa Esther

Escudo Nacional del Ecuador
 Cantón Manta
 Estado Civil: (Ninguno)
 Domicilio: Manta
 Casado: Manta
 Casado: Manta
 (Ninguno): Manta
 Viudo: Manta
 Dr. Fernando Velazco

PAGINA
BLANCO



Valor \$ 1.00 dólar

Nº 035862



LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en casa y solar perteneciente a CIA MANTISA S.A. ubicada EN CIUDADELA PEDRO BALDA (\$221,676,35) cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad de DOSCIENTOS VEINTE Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS 35/100 DOL

Nota: no causa impuesto a las utilidades, Av. contractual, Av 2005 8,9

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDAD

Precio de venta	\$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	\$
Mejoras	
Diferencia Neta:	\$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	
Impuesto Causado:	
Por los primeros \$	
Por el exceso \$	
TOTAL DE IMPUESTO:	\$

Manta, 05 de Febrero del 2009 del 2009

ING. VICENTE MIELES MOR

Director Financiero Municipal



Gráficas "Color Print" Teléfono: 3645996



or \$ 1,00 Dólar

048942

1	
2	
3	LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
4	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
5	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
6	se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente
7	de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de
8	CIA. MANTISA S.A. Por consiguiente se establece
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, de 200
11	2 febrero 9
12	VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE:
13	#1080920000 C. SN CIUD PEDROBALDA
14	Manta, dos de febrero de dos mil nueve
15	
16	
17	<i>[Handwritten Signature]</i> I. MUNICIPALIDAD DE MANTA C.P.A. Kenia Zambrano Macías TESORERA MUNICIPAL
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*



100.939.95
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

02/03/ 2009*

No. 0671

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archiv existente se constató que:

Especie Valorada
\$ 1,00

El predio de la clave :1080920000
Ubicado en: CIUD, PEDRO BALDA
Area total del predio según escritura:-
Area total del predio: 478M2
Pertenece al señor(A) **CIA.MANTISA S.A.**
Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

Nº 065742

TERRENO
CONSTRUCCIÓN

58,370.00
42,569.95
=====

100,939.95

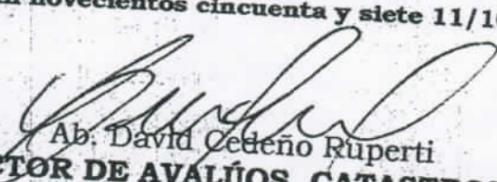
SON: Cien mil novecientos treinta y nueve 95/100 dólares
AVALUO AÑO 2005

TERRENO
CONSTRUCCIÓN

8,330.11
627.00
=====

8,957.11

Son: Ocho mil novecientos cincuenta y siete 11/100 dólares


Ab. David Cedeño Ruperti

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
Marisol A.



BNE BANCO NACIONAL DE FOMENTO
 N° 0162665
 MANTA 5-02-2009
 LUGAR: MANTA FECHA: 2009

CUENTA DE CORRIENTE No. 0040050498
 EFECTIVO 2.88

CHEQUE DE DEPOSITADOR
 2009 No. 705 VALOR \$2.00

CHEQUES DE ESTE BANCO
 CHEQUES DE BANCOS LOCALES
 CHEQUES DE OTRAS PLAZAS

INSTITUCION DEPOSITANTE: BANCO INTERNACIONAL
 FIRMA: [Firma]

DECLARACIÓN QUE EL ORIGEN DE LOS FONDOS ENTREGADOS A LA INSTITUCIÓN SON DE ORIGEN LEGÍTIMO Y PROMUEVEN DE NINGUNA ACTIVIDAD QUE CONTRAVIENGA LA LEY DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS Y SICCOTRÓPICAS. EXIMIMOS AL BANCO DE TODA RESPONSABILIDAD ANTE LOS JUZGADOS, SI ESTA DECLARACION ES FALSA O ERRÓNEA.
 SOLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO

SON: DOS DOLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

ALCABALAS Y ADICIONALES

N° 030789

POR \$

Manta, Febrero 06 del 2009 del 200

Comunico a usted la celebración de

escritura pública de: compra venta de una casa y solar

ubicado en C. PEDRO BALDA de la parroquia MANTA
 del cantón MANTA que otorga CIA MANTISA. S,A,
 a favor

el precio de \$221,676,35 ;y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	2.216,76
ADICIONALES	Defensa Nacional	665,03
	Benef. Guayaquil	
		2,881,79

CANCELADO 06 FEB 2009

M. MUNICIPALIDAD DE MANTA
 [Firma]
 TESORERO MUNICIPAL

SUMAN \$:



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

102

COM



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : CIA. MANTISA S.A.
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: C. S/N. CIUD. PEDRO BALDA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 78245
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 05/02/2009 15:51:17

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	5

VALIDO HASTA: Miércoles 06 de Mayo de 2009
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Se otorgó ante mí, y en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito a, doce de febrero de dos mil nueve.-



DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO

DOCTOR GABRIEL COBO URQUIZO

NOTARIO VIGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO

CONFIE que el documento que antecede en número de... fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta... 10/04/2009

Dr. Fernando Velez C. Velez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



100-100000



100-100000

BanEcuador B.P.
10/04/2017 02:00:38 OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 634458364
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6TA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.53
IVA: 0.06
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-00000347
Fecha: 10/04/2017 02:00:54

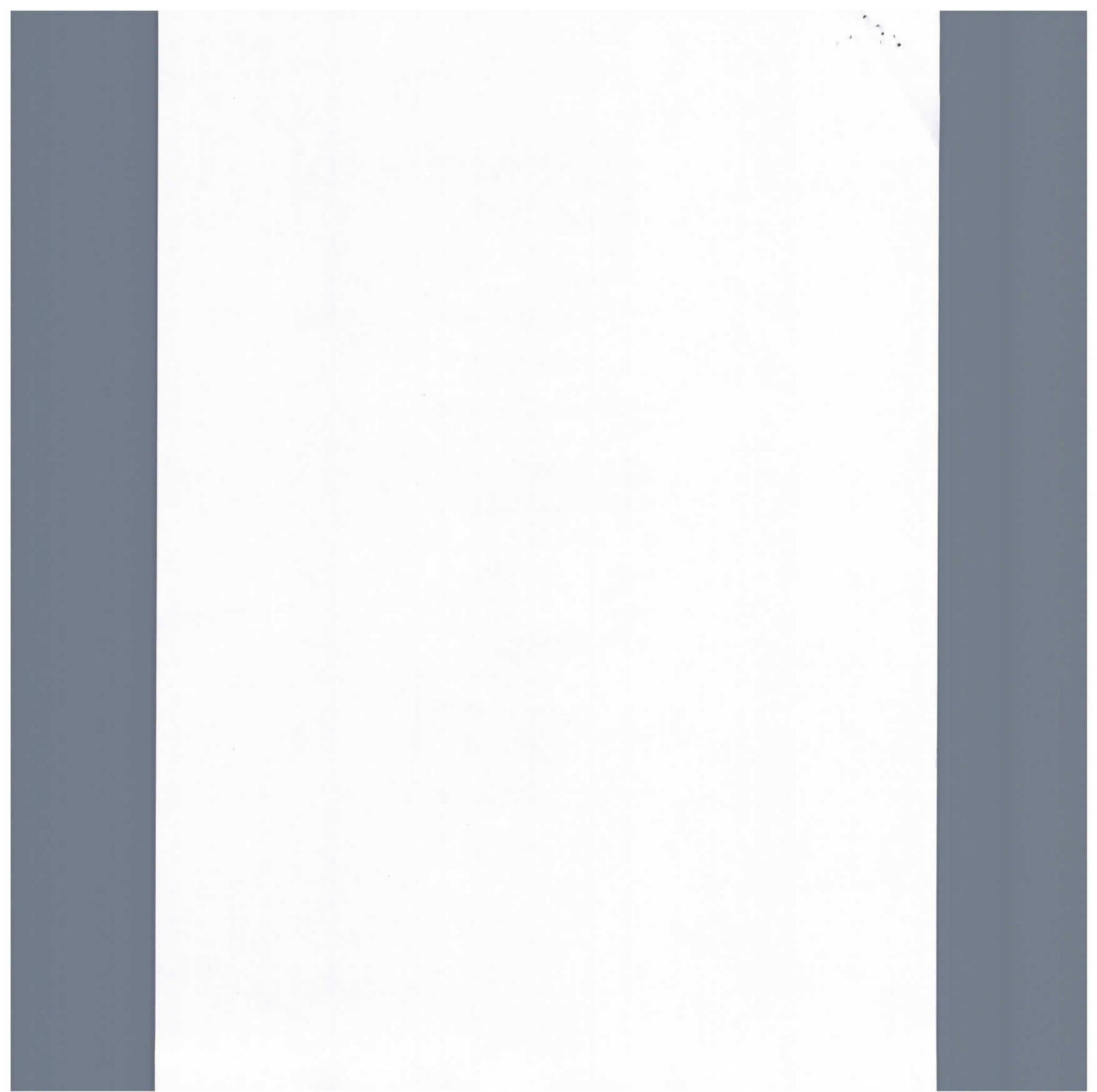
No. Autorización:
1004201701176818352000120565030000003472017140019

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
IVA	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario







Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0598980

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-08-09-20-000	484,94	182470,61	259216	598980

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300637051	BANCO INTERNACIONAL S.A	LOTE 23 MZ-8 CIUDADELA PEDRO BALDA	Impuesto principal	1824,71
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	547,41
			TOTAL A PAGAR	2372,12

ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
0912027695	FERNANDEZ CARLOS MONICA MAITE	P	2372,12	0,00

4/11/2017 1:51

EMISION: 4/11/2017 1:51 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Dr. Fernando Vélez C. * YVIRAKON * MANTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0598981

4/11/2017 1:51

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-08-09-20-000	484,94	182470,51	259217	598981

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300637061	BANCO INTERNACIONAL S.A	LOTE 23 MZ-B CIUDADELA PEDRO BALDA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	590,08
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	591,08
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	591,08
0912027695	FERNANDEZ CARLOS MONICA MAITE	P	SALDO	0,00

EMISION: 4/11/2017 1:51 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747
Manta, Loja

COMPROBANTE DE PAGO

000027244

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1300637061001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:
 NOMBRES: BANCO INTERNACIONAL S.A.
 RAZÓN SOCIAL: C.S/N CIUD. PEDRO BALDA
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 06/04/2017 11:21:28
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

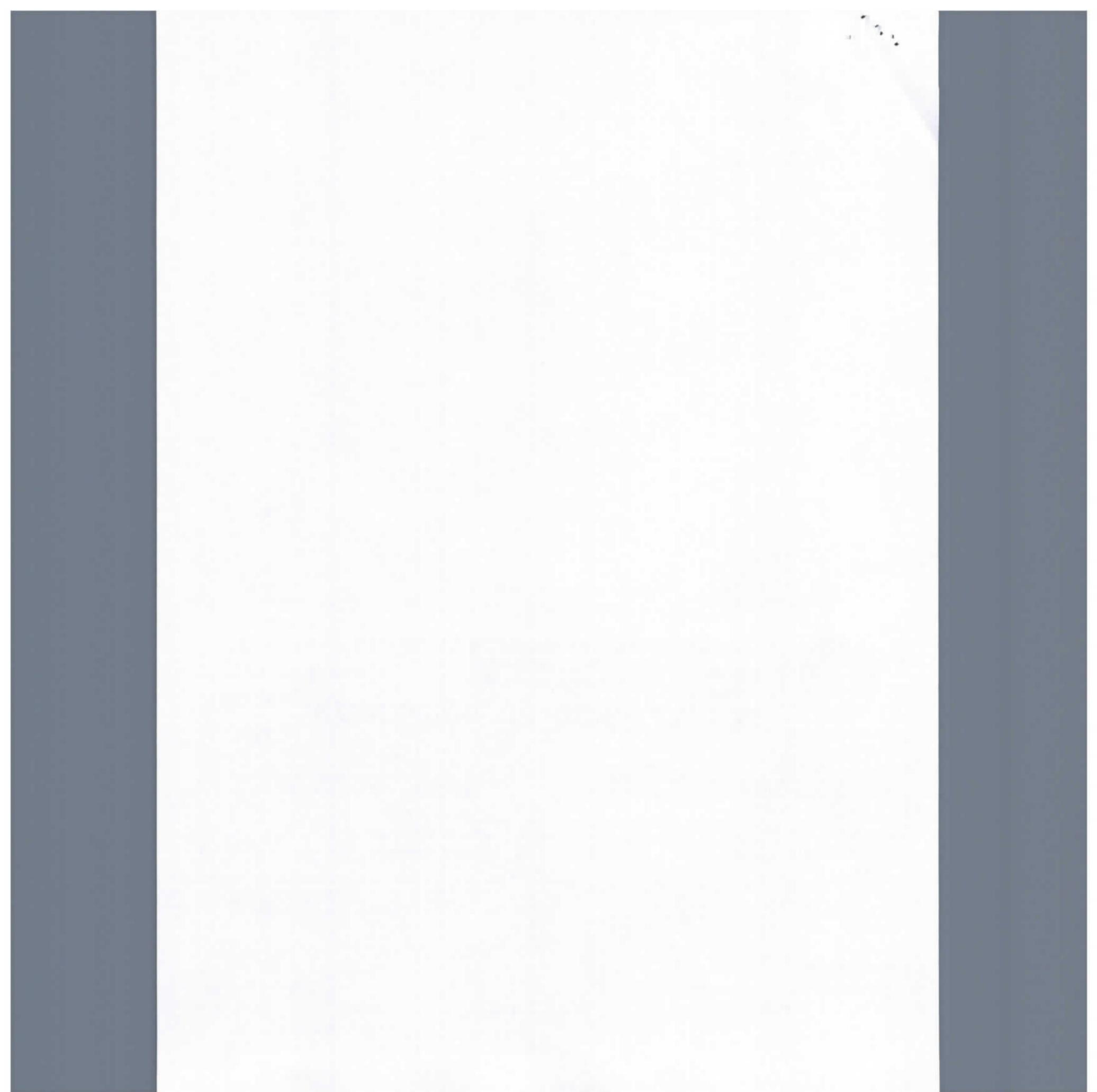


VALIDO HASTA: miércoles, 05 de Julio de 2017
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE 1360020070001

TOTAL A PAGAR

OFICINA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

INAL - CLIENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

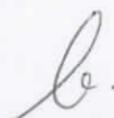


Nº 084711



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

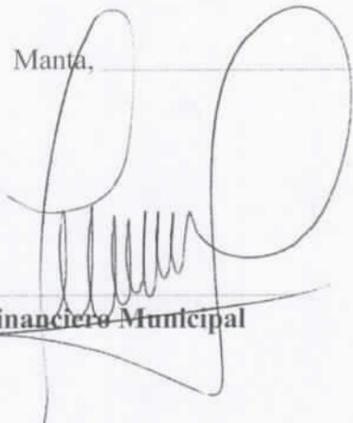
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
pertenecien BANCO INTERNACIONAL S.A
ubicada LOTE 23 MZ-B CIUADAELA - PEDRO BALDA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
\$182470.61 CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA DOLARES CON 61/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA


Elaborado: Andrés Chancay

11 DE ABRIL DEL 2017

Manta,




Director Financiero Municipal



2011年11月

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 142065

Nº 142065

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 48714

Fecha: 7 de abril de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-09-20-000

Ubicado en: LOTE 23 MZ-B CIUDADELA PEDRO BALDA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 484,94 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300637061	BANCO INTERNACIONAL S.A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 121235,00
CONSTRUCCIÓN: 61235,61
182470,61

Son: CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA DOLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

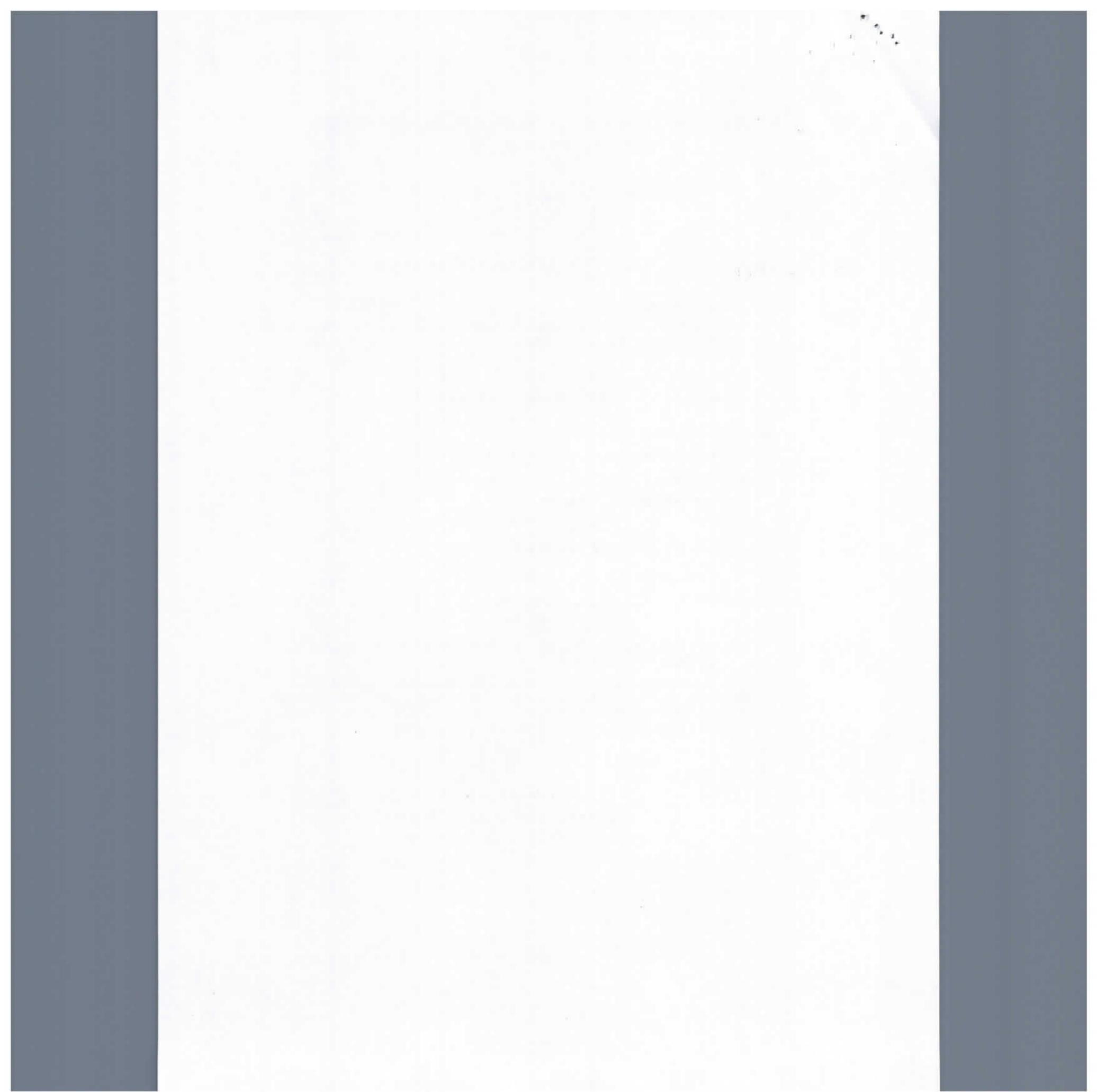
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: MARIS REYES 07/04/2017 15:58:56





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113703



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

_____ BANCO INTERNACIONAL S.A

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta 11 abril 2017

VALIDO PARA LA CLAVE
1080920000 LOTE 23 MZ-B CIUDADELA PEDRO BALDA
11 de abril dosmil disiciete

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA







Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
2634

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17005823, certifico hasta el día de hoy 24/03/2017 10:01:52, la Ficha Registral Número 2634.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1080920000
Fecha de Apertura: martes, 27 de mayo de 2008
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SAN MATEO

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el numero VEINTITRES, de la Manzana "B", de la Ciudadela Pedro Balda Cucalon, ubicado en el Sitio Barbasquillo de esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Calle pública con treinta y un metros sesenta centímetros. POR ATRAS: Lote numero Veinte y cuatro de la Manzana "B", con trece metros setenta centímetros. POR EL COSTADO DERECHO; lote de terreno numero Veinte y dos con veintiun Metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO, lote de terreno numero Veinte y cinco, con veintiocho metros setenta centímetros. este lote de terreno tiene una superficie total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	561	28/abr/1986	1.528	1.530
COMPRA VENTA	AUMENTO DE CAPITAL	2732	23/oct/2001	32.166	32.172
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2304	21/ago/2008	1	1
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	582	16/feb/2009	9.768	9.781

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 28 de abril de 1986 Número de Inscripción: 561 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 851 Folio Inicial:1.528
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1.530
Cantón Notaría: MANTA
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de abril de 1986
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA Un lote de terreno número VEINTITRES, de la Manzana " B ", de la Ciudadela Pedro Balda Cucalón, ubicado en el sitio Barbasquillo del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente calle pública y treinta y un metros sesenta centímetros; Por Atrás, con el lote número veinticuatro de la manzana "B" y trece metros setenta centímetros; Por el Costado Derecho, con el lote número veintidós y veintiun metros; y, Por el Costado Izquierdo, con el lote número veinticinco y veintiocho metros setenta centímetros, dando una área total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.El gravamen hipotecario se halla cancelado mediante insrcpcion el 15 de Abril de 1987.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	80000000003361	BALDA CUCALON PEDRO ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:2634

viernes, 24 de marzo de 2017 10:01

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
24 MAR 2017
Pag 1 de 3



COMPRADOR	1302209430	BARCIA UBILLUS LUIS JAVIER	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	80000000003366	DUFFLARI PLATON MARIA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	80000000003363	BALDA SANTOS ROSA ESTHER	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	1704058146	BALDA BALDA CESAR GUILLERMO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	20	18/mar/1966	17	18
COMPRA VENTA	236	29/may/1967	169	170

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 23 de octubre de 2001 **Número de Inscripción:** 2732 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5209 Folio Inicial:32.166
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:32.172
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2001
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD CIVIL INMOBILIARIA BADUEMA S. C. I., en la que el Ing. Luis Javier Barcia Ubillus y Sra. Maria Eugenia Dufflart Platon, manifiesta su voluntad libre y espontanea de aumentar, como en efecto asi lo hacen, el Capital de la Sociedad Civil Inmobiliaria Baduema S. C. I., representado por su gerente general Ing. Luis Javier Barcia Ubillus y Sra.. Este aumento de capital lo efectua el nombrado promotor o prorrata de su participacion que tiene en la misma, mediante el aporte y entrega en especie del inmueble signado con el numero VEINTITRES, de la Manzana "B", de la Ciudadela Pedro Balda Cucalon, ubicado en el Sitio Barbasquillo de esta Ciudad de Manta. Este lote de terreno tiene un área total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS, en el que existe una edificacion

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
APORTANTE	1302209430	BARCIA UBILLUS LUIS JAVIER	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	80000000003359	SOCIEDAD CIVIL INMOBILIARIA BADUEMA S. C. I.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	561	28/abr/1986	1.528	1.530

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 21 de agosto de 2008 **Número de Inscripción:** 2304 Tomo:1
Nombre del Cantón: PORTOVIEJO **Número de Repertorio:** 4512 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA Folio Final:1
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de julio de 2008
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio





COMPRADOR 80000000010587COMPANIA MANTISA S.A. NO DEFINIDO MANTA
VENDEDOR 80000000003359SOCIEDAD CIVIL INMOBILIARIA NO DEFINIDO MANTA
BADUEMA S. C. I.

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2732	23/oct/2001	32.166	32.172

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de febrero de 2009 **Número de Inscripción: 582** Tomo:16
Nombre del Cantón: QUITO **Número de Repertorio: 1080** Folio Inicial:9.768
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA Folio Final:9.781
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de febrero de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Dacion en Pago. La Cia Mantisa S.A, representada por Jose Ricardo Herrera Falconez. y el Banco Internacional S.A, representado por Dr.Jose Romero Soriano. Inmueble ubicado sitio Barbasquillo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1790098354001	BANCO INTERNACIONAL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
TRANSFIRIENTE	80000000010587	COMPANIA MANTISA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2304	21/ago/2008	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:01:52 del viernes, 24 de marzo de 2017

A petición de: BANCO INTERNACIONAL S.A

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY
1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

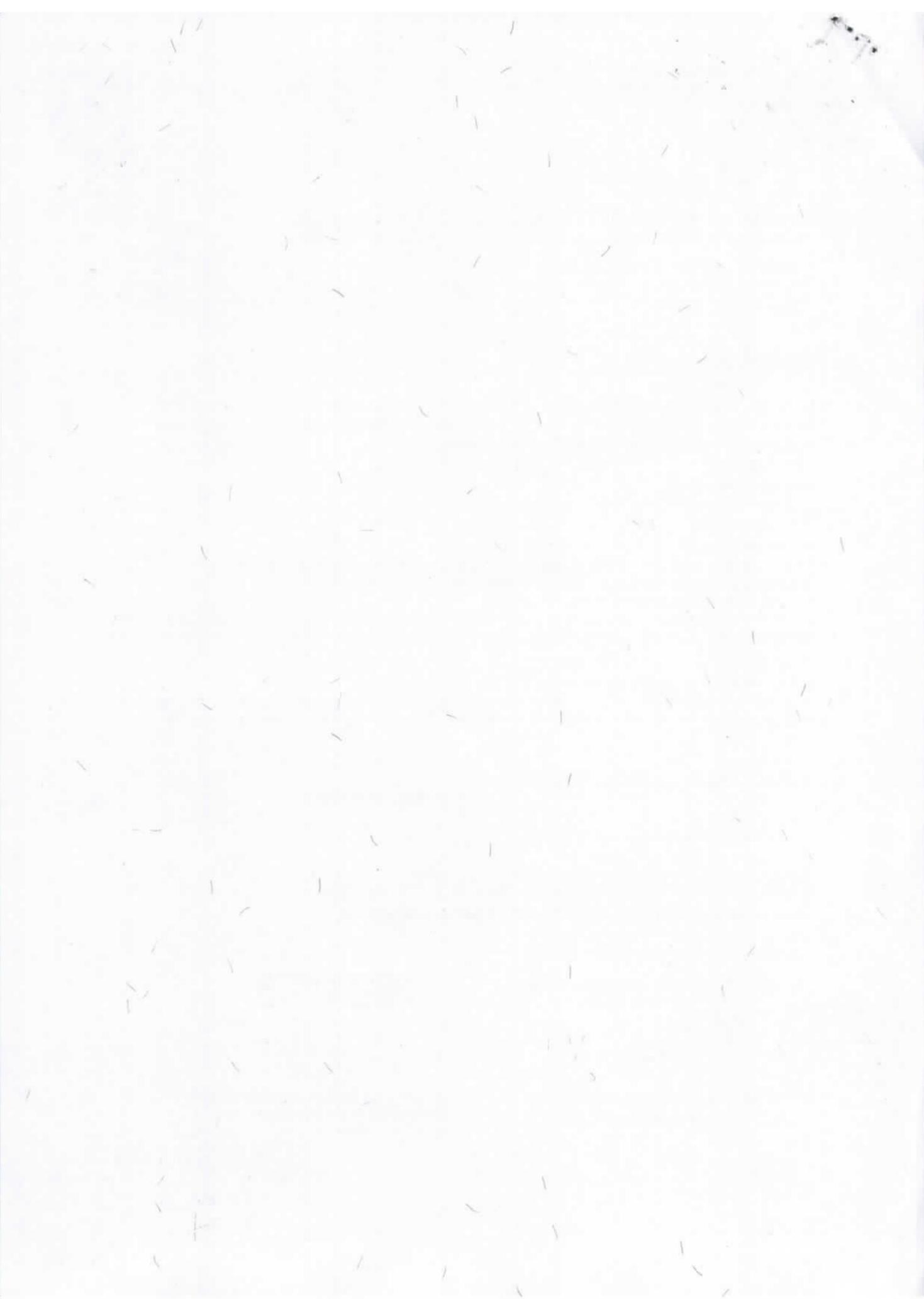
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

24 MAR. 2017





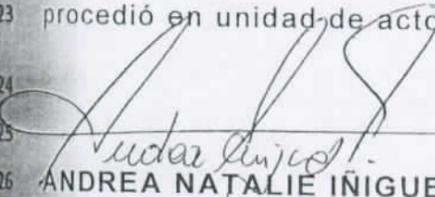


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 al precio de venta, estado actual y más condiciones del inmueble además,
2 manifiestan bajo juramento, que los dineros con los que pagan, no
3 provienen de actividad ilícita alguna. **SEPTIMA: GASTOS E**
4 **INSCRIPCION.-** Todos los gastos e impuestos que ocasionare el
5 otorgamiento de esta escritura y su ulterior inscripción en el Registro de
6 la Propiedad, será de cuenta de "Los Compradores", a excepción de la
7 plusvalía que en caso de haberlo, lo asumirá el Banco. Los Compradores",
8 quedan facultados para solicitar la inscripción de la presente compraventa
9 ante el Registro de la Propiedad. **OCTAVA: JURISDICCION, TRAMITE Y**
10 **DOMICILIO.-** En caso de controversia, por la presente compra venta, las
11 partes renuncian domicilio y se someten a los Jueces de la Unidad
12 Judicial de lo Civil con sede en el Distrito Metropolitano de Quito,
13 provincia de Pichincha, al procedimiento sumario. **NOVENA:**
14 **ACEPTACION.-** Las partes, por estar de acuerdo en todo lo estipulado,
15 se afirman y ratifican en todo el contenido de la presente compra venta.
16 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades
17 necesarias para la completa validez de este instrumento. **Firmado Dr.**
18 **Marcelo Silva V. Mat. 6995 C.A.P.** Hasta aquí la minuta que los
19 comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos
20 habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho.
21 Y, leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la
22 aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se
23 procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**

24 
25 
26 **ANDREA NATALIE IÑIGUEZ PAZMIÑO**
27 **C.C.No. 1309294195**
28 **BANCO INTERNACIONAL S.A**

1 RUC: 1790098354001
2 DIRECCION: Malecón y Calle 13 (Esq.)
3 TELEFONO: 05-2624600
4

5 
6 
7 RICHARD NEIL DAVISON
8 C.C.No. 1315854966
9 DIRECCION: URBANIZACION PEDRO BALDA
10 TELEFONO: 09335731797

11 
12 
13
14 MONICA MAITE FERNANDEZ CARLOS
15 C.C.No. 0912027695
16 DIRECCION: URBANIZACION PEDRO BALDA
17 TELEFONO: 09335731797
18

19
20
21 DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
22 NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA.
23

24 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
25 ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello,
26 signo y firmo.

27 Manta, a 

28 
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El not.